



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de agosto de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los art. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes creaciones de cargos en la dotación de personal de la Fiscalía de Cámara ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico, a cargo de la doctora Marta Benavente;

+ 1 Oficial Mayor (Relator)

+ 1 Ayudante

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero (programa 20).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FAYT  
MEMBRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RICARDO LEVENE (II)  
MEMBRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE PETRACCHI  
MEMBRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR  
MEMBRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUILLERMINO A. F. LÓPEZ  
MEMBRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUILLERMINO A. F. LÓPEZ  
MEMBRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION